

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE EJECUCIÓN QUE EMITE **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS EN AUXILIO ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN V¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24² DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

Nº	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	NOTA	ACUERDOS
1	TJA/5ªSERA/JDNF-078/2021	MAGDALENO SÁNCHEZ ALCANTAR	H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS	EXPEDIENTE PRINCIPAL	1 ACUERDO DEL 21 DE JUNIO DEL 2023
2	TJA/5ªSERA/JDN-121/2021	NABOR SALINAS SÁNCHEZ	COMISIÓN PERMANENTE DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS	EXPEDIENTE PRINCIPAL	1 VISTOS DEL 20 DE JUNIO DEL 2023
3	TJA/5ªSERA/JDN-011/2022	GUADALUPE VALENTE CAMPOS	DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS	EXPEDIENTE PRINCIPAL	1 ACUERDO DEL 21 DE JUNIO DEL 2023
4	TJA/5ªSERA/JDNF-040/2021	GENARO DAVILA RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEPALCINGO, MORELOS Y OTROS	CUADERNILLO DE DATOS PERSONALES	1 ACUERDO DEL 22 DE JUNIO DEL 2023
5	TJA/5ªSERA/JDNF-055/2021	REYNA ALVAREZ ROGEL	COMISIÓN PERMANENTE DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS	EXPEDIENTE PRINCIPAL	1 VISTOS DEL 21 DE JUNIO DEL 2023
6	TJA/5ªS/059/17	GERSON HERARI ALVAREZ ALBA	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS	TOMO II	1 ACUERDO DEL 21 DE JUNIO DEL 2023

LO ANTERIOR ADEMÁS EN CONSIDERACIÓN CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CUERNAVACA, MORELOS A VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

¹ Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:

[...]

V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

² Artículo *24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

**LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA HABILITADA EN FUNCIONES DE
SECRETARIA DE ACUERDOS EN AUXILIO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS**

LOURDES CITLALI ARCE MANDUJANO